

INFORME DE GESTIÓN DE PROCESO

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL 16 de noviembre de 2017 al 15 de mayo de 2018

FECHA DE ENTREGA

Objetivo del Proceso:

Establecer los lineamientos básicos de la planificación institucional para la elaboración de los diferentes planes operativos de las Unidades Misionales y de Gestión, incluyendo la programación de los recursos financieros, como la ruta estratégica para aunar esfuerzos tendientes a alcanzar las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional y con el fin fundamental de contribuir con ejecución, análisis continuo y el cumplimiento de las funciones sustantivas de la UNAD

Teniendo en cuenta el objetivo referenciado y desde la visión general del proceso, documente los siguientes aspectos:

1. Aspectos que conllevaron al cumplimiento del objetivo

De acuerdo con lo establecido en el proceso “Planificación Institucional” (C-6) y el periodo de reporte del informe, es necesario precisar que los procedimientos están dispuestos para su ejecución durante una vigencia. En este sentido los aspectos abordados para alcanzar los objetivos durante la vigencia 2018, están en función de:

- ✓ Directriz impartida a los líderes de OP, para que de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo 2015-2019 y las competencias de los líderes, establezcan las metas y actividades a desarrollar durante la vigencia 2018. Con esta labor se logró un primer ejercicio de concertación de metas a desarrollar durante la vigencia 2018 con el fin orientar a las Unidades Misionales y de Gestión a trabajar bajo un mismo propósito.
- ✓ Programación y desarrollo del XVIII ENCUENTRO DE LÍDERES UNADISTAS que tuvo como fundamento la dinamización de la Gestión Institucional, a través de la valoración de estrategias relacionadas con: la calidad de nuestros servicios académicos, la pertinencia regional, la eficiencia administrativa-financiera y el cumplimiento de metas de los diferentes Sistemas de la Universidad, con el propósito de implementar estrategias innovadoras que propendan por el fortalecimiento de la retención y la permanencia estudiantil y el logro de los objetivos y metas trazadas para el Plan de Desarrollo 2015-2019 “UNAD, Innovación y Excelencia Educativa para Todos”.

De este encuentro se estableció el siguiente compromiso:

“Todos los líderes unadistas estamos convencidos de que podemos actuar para incrementar significativamente la retención y la permanencia en los próximos dos años, porque asumiremos una labor integrada sobre este propósito de manera colectiva donde fractales y miembros de las diferentes redes no cesaremos en el empeño por procurar un excelente servicio a los estudiantes, y nuestras acciones estarán

encaminadas a sumar a este gran propósito, inclusive a todos aquellos que sabemos no prestan un buen servicio para la institución y para el estudiantado. Estos palos en la rueda serán visibilizados e invitados a sumarse a esta causa unadista en el interés de consolidar nuestra Segunda Gran Oportunidad”.

Compromiso de la Comunidad Universitaria en Paipa, noviembre de 2017.

- ✓ Se estableció la cadena causal relacionada con la Retención y Permanencia –RP-, base para establecer estrategias y acciones a seguir en el 2018.

Como resultado del compromiso de la Comunidad Universitaria y de la cadena causal relacionada con la Retención y Permanencia, se dio origen al establecimiento de la Política Institucional de Retención y Permanencia Estudiantil, mediante Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 002 del 30 de enero de 2018.

- ✓ Se concertó las metas de cobertura poblacional con las Zonas, en el XVIII encuentro de líderes Unadista realizado en Paipa – Boyacá del 27 al 30 de noviembre de 2017.
- ✓ Se concertaron los planes operativos 2018, haciendo énfasis en la deserción y retención.

Las metas de cobertura poblacional y demás metas que contienen los planes operativos 2018, se encuentran registradas en la aplicación SIGMA y están en la fase de ejecución; así mismo, los resultados finales se tendrán a final de la presente vigencia fiscal.

En lo relacionado con el procedimiento de “Elaboración, ajuste y/o modificación al presupuesto”, el objetivo relacionado con la elaboración de presupuesto está cumplido y se generó el Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 025 del 28 de noviembre de 2017. Este presupuesto se está ejecutando previa desagregación mediante Resolución No. 011571 del 29 de diciembre de 2017.

2. Aspectos que dificultaron el cumplimiento del objetivo del proceso

La ejecución del proceso y sus procedimientos se viene realizando sin ninguna dificultad. Las metas de los planes operativos se están ejecutando y el seguimiento se realiza a través de la aplicación SIGMA acorde con lo dispuesto en el procedimiento P-3-6. Así mismo, se está ejecutando el presupuesto a través del procedimiento P-4-5.

3. Asuntos pendientes y en proceso

De acuerdo con lo establecido en el proceso C-6 y sus procedimientos, las iniciativas a desarrollar están en función de:

Para efectuar seguimiento y evaluación se estableció al interior del equipo de la Oficina Asesora de Planeación el padrino, que tiene como objeto estar pendiente de las revisiones, ajustes, recomendaciones y/o modificaciones en relación con las metas establecidas y los reportes de avances en respuesta al cumplimiento de los procedimientos P-6-2 y P-3-6.

ZONA / UNIDAD		OP	RESPONSABLE
ZONA CENTRO ORIENTE	CEAD BUCARAMANGA - NODO	OP 1 - (FORMACIÓN INTEGRAL) Constanza Abadía García OP2 - (INVESTIGACIÓN) Jenny Fabiola Hernández Niño OP 6 - (INNOVACIÓN TECNOLÓGICA) Andrés Ernesto Salinas Duarte	MIJAHIT
	CEAD OCAÑA		
	CEAD MALAGA		
	CEAD VELEZ		
	UDR BARRANCABERMEJA		
	CCAV PAMPLONA		
	CCAV CUCUTA		
VIACI - Vicerrectoría Académica y de Investigación			
ECSAH - Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades			
ECJUP - Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas			
GIDT - Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico			
ZONA AMAZONIA ORINOQUIA	CEAD ACACIAS - NODO	OP 5 - (INTERNACIONALIZACIÓN) Luigi Humberto López Guzmán	LAURA
	CCAV SAN JOSE DEL GUAVIARE		
	CEAD YOPAL		
	CEAD PUERTO CARREÑO		
	UDR CUMARAL		
	UDR LETICIA		
	UDR GUAINIA		
ZONA OCCIDENTE	CEAD MEDELLIN - NODO		
	CEAD TURBO		
	CEAD LA DORADA		
	CCAV QUIBDO		
	CCAV DOSQUEBRADAS		
VIREL - Vicerrectoría de Relaciones Internacionales			
ECAPMA - Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente			
SGRAL - Secretaría General			
ZONA CARIBE	CCAV PUERTO COLOMBIA - NODO	OP 4 - (INCLUSIÓN Y PERMANENCIA)	MIGUEL

ZONA / UNIDAD		OP	RESPONSABLE
	CEAD LA GUAJIRA	Edgar Guillermo Rodríguez Díaz	
	CEAD SANTA MARTA		
	CEAD VALLEDUPAR		
	CCAV CARTAGENA		
	CCAV COROZAL		
	UDR PLATO		
	CEAD CURUMANI		
	UDR EL BANCO		
	CCAV SAHAGUN		
VISAE - Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y al Egresado			
ECACEN - Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios			
ECISA - Escuela de Ciencias de la Salud			
Clúster Estratégico de autorregulación y autogestión			
ZONA CENTRO BOGOTA CUNDINAMARCA	CEAD JOSE ACEVEDO Y GOMEZ - CEAD	OP 6 - (INNOVACIÓN TECNOLÓGICA) Leonardo Yunda Perlaza	ANGELA
	CEAD GACHETA		
	CCAV FACATATIVA		
	CEAD GIRARDOT		
	CEAD ARBELAEZ		
	CEAD FUSAGASUGA		
	CCAV ZIPAQUIRA		
	UDR SOACHA		
ZONA CENTRO SUR	CEAD PALMIRA - CEAD		
	CCAV PASTO		
	CEAD POPAYAN		
	CEAD SANTANDER DE QUILICHAO		
	UDR EL BORDO		
	UDR CALI		
	UDR TUMACO		
VIMEP - Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas			
ECBTI - Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería			
GTHUM - Gerencia de Talento Humano			

ZONA / UNIDAD		OP	RESPONSABLE
ZONA CENTRO BOYACA	CEAD TUNJA - NODO	OP 3 - (DESARROLLO REGIONAL) Leonardo Evemeleth Sánchez Torres	GILBERTO
	CEAD CHIQUINQUIRA		
	CEAD DUITAMA		
	CEAD SOGAMOSO		
	CEAD SOATA		
	CEAD GARAGOA		
	UDR BOAVITA		
	UDR SOCHA		
	UDR CUBARA		
ZONA SUR	CCAV NEIVA - NODO		
	CEAD FLORENCIA		
	CCAV PITALITO		
	CEAD IBAGUE		
	UDR LA PLATA		
	UDR SAN VICENTE DEL CAGUAN		
	UDR MARIQUITA		
	UDR VALLE DEL GUAMUEZ		
UDR EL LIBANO			
VIDER - Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria			
ECEDU - Escuela de Ciencias de la Educación			
GRI - Gerencia de Relaciones Interinstitucionales			
GAF - Gerencia Administrativa y Financiera			
UNAD Florida			LEONARDO

En lo relacionado con el procedimiento P-6-1 (Elaboración, ajuste y/o modificación al presupuesto) dado su carácter técnico su ejecución están en función del cumplimiento normativo, razón por la cual las adiciones, reducciones y/o modificaciones al presupuesto se deben dar por acto administrativo del Consejo Superior Universitario.

4. Conformidad de los productos y servicios

Los productos y servicios generados por el proceso cumplen los parámetros establecidos de la siguiente manera:

✓ Procedimiento P-6-2:

Para la elaboración de los Planes Operativos se realizaron actividades previas al desarrollo del XVIII ENCUENTRO DE LÍDERES UNADISTAS en Paipa Boyacá del 27 al 30 de noviembre de 2017 con la participación de 280 personas, con la concertación inicial de las metas a trabajar durante la vigencia 2018 y definidas durante el Encuentro, las cuales fueron cargadas en la aplicación SIGMA. Las metas que presentaron alguna debilidad de forma, redacción, se solicitó en la misma aplicación el respectivo ajuste. Es decir, el procedimiento contempla a través de la aplicación efectuar los correctivos necesarios para que los planes operativos cumplan los requisitos establecidos.

✓ Procedimiento P-6-1:

Dado el carácter técnico de la elaboración del Presupuesto General de la Universidad y las revisiones previas por parte de la Alta Dirección y la Gerencia Administrativa antes de ser presentado para su aprobación por parte del Consejo Superior lo cual se hace en dos (2) sesiones, de una u otra forma evitan que se presente algún impasse que de origen a un producto no conforme. A la fecha no se ha presentado; sin embargo, en caso de que ocurra el paso a seguir consiste en presentar la inconsistencia ante el Consejo Superior Universitario y efectuar la respectiva corrección.

5. De acuerdo a la información documentada previamente indique cuál fue el aporte del proceso para cumplir con la política y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

El proceso de Planificación Institucional (C-6) es transversal a los procesos del Sistema Integrado de Gestión y como tal aporta al cumplimiento de los objetivos de calidad en alguna medida, más no en la totalidad del logro de los mismos. En este sentido, el Plan de Desarrollo 2015-2019 “UNAD: innovación y excelencia educativa para todos”, consta de seis (6) macroproyectos denominadas OP y veinticinco (25) proyectos que guardan coherencia con las responsabilidades sustantivas de la UNAD. De estos macroproyectos y proyectos hacen parte la política y objetivos del Sistema.

Los macroproyectos tienen unos responsables que son los encargados de dinamizar su cumplimiento a saber:

OP	DENOMINACIÓN OP	RESPONSABLE / UNIDAD
OP1	FORMACIÓN INTEGRAL	Constanza Abadía García. VIACI
OP2	INVESTIGACIÓN	Jenny Hernández. SIGI
OP3	DESARROLLO REGIONAL	Leonardo Sánchez Torres. VIDER
OP4	INCLUSIÓN Y PERMANENCIA	Edgar Rodríguez Díaz. VISAE
OP5	INTERNACIONALIZACIÓN	Luigi López Guzmán. VIREL
OP6	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Leonardo Yunda Perlaza. VIMEP Andrés Salinas Duarte. GIDT

El seguimiento, evaluación y control del Plan Operativo 2017, se realiza a través de la aplicación denominada Sistema de Gestión y Monitoreo Administrativo –SIGMA- y de acuerdo con el reporte cuantitativo de avance de ejecución de las metas establecidas por las Unidades Misionales y de Gestión a realizar durante la vigencia 2017 (Plan Operativo,) se tiene el siguiente reporte de cumplimiento por cada una de las OP del Plan de Desarrollo 2015-2019 denominado: “UNAD, innovación y excelencia educativa para todos, así:



Fuente: OPLAN – SIGMA, 29-01-2018.

En relación con el aporte específico que se hace al cumplimiento de los objetivos del SIG, se presenta de manera general así:

OBJETIVOS SIG	APORTES C-6
Mejorar las competencias, habilidades, conocimientos y condiciones de trabajo del talento humano, para responder a las necesidades, expectativas y características de los stakeholders de la Universidad, en función de la calidad en la prestación de los servicios educativos.	Es abordado en la OP6 con el proyecto: MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA MISIONAL, OPERATIVA Y FUNCIONAL, ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA UNAD 3.0., a través de la implementación del programa de cualificación y capacitación del talento humano Unadista.
Mejorar continuamente la calidad de los materiales, la atención al estudiante, el acompañamiento tutorial y de consejería, y los procesos de evaluación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, fortaleciendo el modelo pedagógico Unadista apoyado en e-learning a partir de la fundamentación y operación de sus componentes pedagógicos, didácticos, curriculares, tecnológicos y organizacionales	Es abordado en la OP6 con el proyecto: INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOPEDAGÓGICO DE CURSOS Y RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES., a través de la actualización de los cursos de oferta académica de la UNAD con nuevos Recursos Educativos, para lograr mayor interactividad y pertinencia en el desarrollo del aprendizaje.
Fomentar la Gestión del Conocimiento, la innovación y la investigación a través del diseño, implementación y seguimiento de la producción intelectual por parte de los actores académicos para con ello garantizar la calidad, la pertinencia, la usabilidad y la accesibilidad de los recursos educativos fortaleciendo pedagógica y didácticamente los ambientes virtuales de aprendizaje.	Es abordado en la OP2 a través de sus dos (2) proyectos que buscan fomentar la cultura investigativa y el espíritu emprendedor para el éxito y desarrollo de los procesos de innovación social, tecnológica, productiva y científica, que contribuya a dar soluciones acorde con las necesidades y posibilidades de los diferentes contextos regionales y socioculturales.
Optimizar la gestión universitaria a través del seguimiento y control de los procesos, haciendo uso sostenible de los recursos disponibles, apoyándose en los dispositivos definidos por la universidad	Es abordado en la OP6 con el proyecto: MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA MISIONAL, OPERATIVA Y FUNCIONAL, ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA UNAD 3.0., a través de la evaluación holística para la sostenibilidad institucional y la actualización o mejorar los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión –SIG.
Incrementar el impacto de los programas de Bienestar Institucional mediante	Es abordado en la OP4 con el proyecto: PERMANENCIA Y PROMOCIÓN ESTUDIANTIL., a través del cual se propone

OBJETIVOS SIG	APORTES C-6
la gestión y desarrollo de estrategias acordes con la política institucional y normatividad vigente.	el diseño de un modelo para la permanencia, bienestar y promoción estudiantil en la UNAD, con el fin de fortalecer la apropiación del estudiante al Modalidad de Educación Abierta y a Distancia, así como la promoción estudiantil con calidad.
Diseñar estrategias de dinamización de la proyección social en las regiones y evaluar su impacto, de manera que se identifiquen programas, proyectos y servicios sociales pertinentes a las necesidades locales	Es abordado en la OP3 en sus cuatro (4) proyectos, a través de los cuales se contempla el Desarrollo Regional como un proceso permanente que reposa en la relación humana de mutuo reconocimiento y de acción recíproca, presentes en todos los procesos de intercambio que el hombre realiza, reafirmando su identidad y reconociéndose como ser social e interdependientes de los demás, constituyendo así un desarrollo integral
Visibilizar el uso racional y eficiente de recursos de origen orgánico, inorgánico y energético necesarios para la ejecución de las actividades administrativas y académicas de la Universidad.	Es abordado en la OP6 con el proyecto: MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA MISIONAL, OPERATIVA Y FUNCIONAL, ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA UNAD 3.0., a través del cumplimiento de las normas las normas ISO 14001 y 18001.
Gestionar la disposición adecuada de los residuos sólidos recuperables, no recuperables, peligrosos y de manejo especial generado en las actividades propias y de control sobre los proveedores de la UNAD, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Es abordado en la OP6 con el proyecto: MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA MISIONAL, OPERATIVA Y FUNCIONAL, ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA UNAD 3.0., a través del cumplimiento de las normas las normas ISO 14001 y 18001.
Controlar las cargas contaminantes de las emisiones atmosféricas relacionadas con el uso de combustibles fósiles y los vertimientos de aguas residuales no domésticas relacionadas con las actividades de componente práctico en la UNAD.	Es abordado en la OP6 con el proyecto: MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA MISIONAL, OPERATIVA Y FUNCIONAL, ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA UNAD 3.0., a través del cumplimiento de las normas las normas ISO 14001 y 18001.
Promover el bienestar integral del personal de la UNAD y gestionar el riesgo en salud a través de estrategias que contribuyan al mejoramiento continuo del entorno laboral, la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y la disminución de	Es abordado en la OP4 con el proyecto: PERMANENCIA Y PROMOCIÓN ESTUDIANTIL., a través del cual se propone el diseño de un modelo para la permanencia, bienestar y promoción estudiantil en la UNAD, con el fin de fortalecer la apropiación del estudiante al Modalidad de Educación

OBJETIVOS SIG	APORTES C-6
accidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.	Abierta y a Distancia, así como la promoción estudiantil con calidad y el proyecto MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA MISIONAL, OPERATIVA Y FUNCIONAL, ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA UNAD 3.0., con la cualificación y capacitación de talento humano Unadista, entre otros.
Optimizar los sistemas de información y de gestión tecnológica de la universidad garantizando su operación y seguridad integral con un enfoque de innovación y desarrollo tecnológico.	Es abordado en la OP6 con el proyecto: SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, a través fortalecimiento de la gestión de los diversos sistemas de administración de recursos tecnológicos, para permitir el crecimiento de los mismos respondiendo a la dinámica institucional.

No obstante, en las demás OP y Proyectos se refleja el aporte a los objetivos del SIG, toda vez que las OP tienen definidos sus objetivos generales desde lo planteado en la Acreditación Institucional.